



Ayuntamiento de Albolote CONCEJALÍA DE JUVENTUD

SOLICITUD DE ENSAYOS MUSICALES 2018

D.Dña.....en representación
del grupo.....con
domicilio social en C/.....nº.....
C.P.....email.....
Teléfono.....C.I.F.....
solicita del Área de Juventud del Ayuntamiento de Albolote lo siguiente:

Normas reguladoras:

- Grupos de mínimo 3 miembros, de los cuales el 50% deben ser de Albolote. Para ello se deberá presentar fotocopia del D.N.I o certificado de empadronamiento.
- Las edades de los participantes en los ensayos estará comprendida entre 14 a 30 años. En caso de que no se completara el cupo podrán hacer uso de estos ensayos personas de edades superiores a las estipuladas.
- El nº máximo de grupos de cada local de ensayo será de 2.
- Es obligatorio la asistencia con representación al menos de 1 integrante y como máximo 2 integrantes a las reuniones de los grupos musicales.
- Respetar el material de los otros grupos integrantes de cada ensayo.
- Respetar el horario del Polideportivo Municipal.
- El incumplimiento de alguna de estas normas será motivo de no admisión de la expulsión del grupo del local de ensayo musical.
- La duración de la cesión del ensayo es anual, al término de este periodo serán revisadas las normas de esta cesión por el Área de Juventud del Ayuntamiento de Albolote.

*Comprometiéndose a utilizar dicho ensayo siguiendo la normativa expuesta en el Reglamento y durante el periodo del.....al.....
que se realizará en el ensayo nº.....

* A rellenar por el Área de Juventud del Ayuntamiento de Albolote.

Ayuntamiento de Albolote

Plaza España, 1, Albolote. 18220 Granada. Tfno. 958 46 51 15 EXT. 279. Fax: 958 46 72 64

Correo: diego.valero@albolote.com



Ayuntamiento de Albolote CONCEJALÍA DE JUVENTUD

D./Dña....., el
representante del grupo..... con domicilio a efectos de
notificaciones en la C/

N °..... C.P..... Localidad y
teléfono..... el cuál conoce la forma adecuada de
utilización del espacio cedido y se compromete a actuar con respecto al
Reglamento Municipal de Cesión de los Ensayos Musicales.

.....a dede

Fdo:
(el solicitante)
N.I.F.....

Sello del grupo o Asociación:

OBLIGACIONES:

- **Es obligatorio el seguro de los ensayos musicales a realizar antes del 31 de diciembre del año en curso.**
- **La asistencia reuniones de los ensayos son igualmente obligatorias.**

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- **Fotocopia del DNI cada uno de los integrantes del grupo.**
- **Certificado de empadronamiento en caso sea necesario.**

Ayuntamiento de Albolote

Plaza España, 1, Albolote. 18220 Granada. Tfno. 958 46 51 15 EXT. 279. Fax: 958 46 72 64

Correo: diego.valero@albolote.com

